

BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R., *Historia Contemporánea. Ensino e Cultura, T. VI de Galicia Histórica*, Hércules de Ediciones, Coruña, 1993, 450 pp.

El autor, catedrático de Historia de Galicia en la Universidad Compostelana, notable publicista a la par que investigador, que ya había escrito en la misma Colección su T. IV titulado *A Galicia do Antigo Réxime. Ensino, Ilustración e Política*, nos ofrece ahora un amplio panorama acerca del desarrollo histórico de la educación desde los comienzos del siglo XIX hasta los pasados años 40.

Haciendo balance de las distintas monografías históricas con la que se ha visto enriquecido el panorama historiográfico en estos últimos años, al que el mismo autor ha colaborado de modo muy vivo, aparece ahora una obra de síntesis, estructurada en torno a cuatro grandes apartados: la enseñanza, la obra colaboradora de la emigración gallega-americana, la cultura escrita (libros, imprentas y prensa, en su desarrollo histórico en Galicia) y la recuperación de la cultura gallega (con particular atención a las instituciones culturales).

En la parte destinada a la enseñanza, el texto aparece organizado en cinco amplios capítulos, en los que luego de dar cuenta de la progresiva organización política-administrativa y legal de la educación en España, se acerca a la realidad de la enseñanza primaria, a la enseñanza secundaria para la «formación de selectos» (institutos y enseñanzas técnicas y artísticas), a la preparación intelectual y formación del clero gallego, para recalcar finalmente en el campo del desarrollo universitario, campo al que el autor ha dedicado ya varios valiosos estudios.

La obra, por su carácter de síntesis, por su didáctica exposición abierta a

una extensa capa de lectores, por su calidad y aportaciones gráficas y por su bondad editorial, marca en cierto modo un punto de llegada historiográfico, aunque eluda entrar en cuestiones de matización y de exigente interpretación, por considerarse esto más propio de monografías de investigación destinadas, quizás, a un público lector más exiguo.

ANTÓN COSTA RICO

BARRIENTOS GARCÍA, J. *Lucha por el poder y por la libertad de enseñanza en Salamanca. El Estatuto y juramento de la Universidad (1627)* Ed. Diputación, Salamanca 1990, 357 pp. y 6 láminas; 17x24 cm.

El libro es un estudio de historia sobre la Universidad de Salamanca que se apoya en el análisis de un hecho muy concreto: el llamado *estatuto y juramento de 1627*.

El autor de este trabajo muestra un buen hacer como historiador de la Universidad de Salamanca, dado que no se limita a transcribirnos el texto, cosa ya importante de suyo, sino que lo sitúa en el contexto de un período largo, cien años, para que cualquiera que se acerque a este texto pueda tener una educada perspectiva histórica que le permita sacar consecuencias ajustadas.

En el conjunto de los importantes aspectos tratados por el autor en el libro que aquí estamos comentando, quiero destacar las siguientes *aportaciones* que considero de relevancia.

En primer lugar su *contextualización en el conflicto de la Universidad de Salamanca con los jesuitas*, que arranca de 1603 a propósito de las enseñanzas de los jesuitas dentro de la

Universidad. Este conflicto justifica el título del libro: puede ser interpretado como una lucha por el poder y la libertad de enseñanza.

Este conflicto por la enseñanza tiene tres planos muy claros.

Un *primer plano* en la esfera *teológica* que es el que motiva el conflicto en el año 1627 y el que va a llevar a la redacción del estatuto. Dentro de este plano del conflicto teológico se sitúa, y en el mismo año, la visita de Jansenius a la Universidad de Salamanca, hecho éste que da idea de que el conflicto no se reduce a la Universidad de Salamanca, sino que tiene carácter internacional.

Un *segundo plano* es el *filosófico*, en relación con el cual se discuten quienes son los maestros que deben ser enseñados en las aulas universitarias.

El *tercer plano* es el *general de la enseñanza* en el que, lo que se está discutiendo es, que tipo de enseñanza debe ser impartida.

Este tercer punto es aquel sobre el que yo quiero centrar el comentario.

Desde finales del siglo XVI los jesuitas se habían dado cuenta de la profunda transformación que estaba experimentando la república del saber y se plantearon la necesidad de introducir dichas transformaciones en las enseñanzas, fruto de lo cual fue la *RATIO STUDIORUM* de 1599, que tiene como principal artífice el jesuita CRISTOPHORUS CLAVIUS, nacido en 1537. En ese documento se concede una importancia especial a las ciencias matemáticas.

1. Como consecuencia de este hecho los jesuitas no solamente van a desarrollar las ciencias matemáticas, sino que van a realizar un trabajo epistemológico con vistas a concederles un *estatuto científico* similar al que ocupaba la filosofía natural en las universidades.

En el contexto de esta discusión van a conceder una gran relevancia a las *ciencias mixtas* y van a desarrollar un tipo de ciencia en el que es más importante responder al *cómo* que al *por qué*. Es decir, un tipo de ciencia aristotélica de corte físico-natural.

Este conflicto se puede apreciar muy bien en los capítulos tres y ocho del *Memorial de la Universidad de Salamanca contra la fundación de los estudios reales*. Este Memorial critica que los estudios reales, que los jesuitas quieren fundar en Madrid, concedan importancia a saberes como *matemáticas*, *arte de navegar*; *De re bellica*, etc. Es decir, esos saberes que podemos agrupar bajo el rótulo de *ciencias matemáticas* y que son aquellos a los que los jesuitas van a dar una especial importancia.

En este *conflicto sobre la enseñanza*, lo que está enfrentándose son *dos concepciones del saber*: la *medieval*, representada por la Universidad de Salamanca y la *moderna* representada por los jesuitas.

Esta confrontación acerca de la enseñanza, la analiza muy bien el texto que estamos comentando al recorrer la trayectoria de la Universidad de Salamanca desde el momento en que Vitoria se incorpora a ella en 1526-1527 e instaura el tomismo hasta la fecha de 1627, fecha del estatuto y juramento.

De todos estos análisis el autor saca *dos consecuencias* a las que quiero referirme como final de este comentario.

En primer lugar, *la entrada en vigor del estatuto, que nunca llegó a ser tal*. A mi modo de ver, esto no tiene demasiada importancia. Lo importante es el significado del texto para que el historiador descubra el clima intelectual de la época y los problemas que realmente estaban vigentes.

La segunda consecuencia es la del famoso *cierre de la Universidad de Salamanca* que, como muy bien explica el autor, venía generándose desde hacía un siglo y el episodio del estatuto y juramento no es el comienzo del mismo sino, a lo sumo, su culminación.

En este punto, es muy importante establecer matices y no globalizar, haciendo estudios de puntos concretos como el que aquí estamos presentando que nos permitan juzgar con rigor la complejidad de los hechos históricos.

El estudio del Profesor BARRIENTOS que aquí estamos comentando analiza un acontecimiento muy concreto de la historia de la Universidad de Salamanca y de la historia de los saberes, al comienzo de la modernidad y aporta datos muy importantes para cualquier estudio de los temas indicados. Es un trabajo hecho con minuciosidad y cuidado, que muestra el buen hacer de este investigador en los temas relacionados con la historia de la Universidad de Salamanca.

CIRILO FLÓREZ MIGUEL

LEONARDO BORGQUE LÓPEZ. *El Magisterio Primario en Asturias (1923-1937). Sociedad y Educación*. Dirección Provincial del M.E.C. en Asturias, Oviedo, 1992, 444 pp.

Cada vez son más los estudios locales, regionales o circunscritos a áreas territoriales o geográficas específicas y delimitadas, en donde la historiografía social parece encontrar un espacio cómodo para la investigación.

La delimitación «localista» o «regionalista», nos ofrece perspectivas propias de problemáticas específicas de la razón de estudio, que, quizás, de no

ser así y desde un planteamiento más generalista, se perderían.

De este modo L. BORQUE, centrándose en el personal de enseñanza primaria, nucleariza un estudio, *básicamente socioprofesional*, como él mismo reconoce, en el Magisterio asturiano, delimitando el análisis a los años de la Dictadura del General Primo de Rivera, la Segunda República y los años que siguen hasta 1937, propios de la confrontación armada.

Es así pues un estudio interesante, que nos introduce con detalle en las diversas problemáticas del colectivo profesional docente del Magisterio, describiendo y presentando los pormenores de una andadura social y profesional vinculada a los vaivenes de la política y los entresijos sociales de los períodos indicados.

La obra está organizada en tres partes: *Sociedad y educación en Asturias; El Magisterio Asturiano: 1923-1937; y Supervisión y Perfeccionamiento del Magisterio*. La primera parte sirve al lector de antesala al objeto central del trabajo, el cual, se desarrolla propiamente en la segunda y tercera parte del libro. Plantea el autor el ya «clásico» debate de confrontación entre *Confesionalidad y Laicismo*, como componente característico de la dialéctica educativa que se manifiesta durante el tiempo mencionado. Y la presenta como factor de influencia en la configuración del modelo(s) de escuela, que pugnan por asentarse al compás de las demandas y los cambios sociales, destacando los aspectos ideológicos y sus diferentes adeptos: organizaciones y sectores sociales afines a una u otra opción.

Centrados en el objeto del trabajo, esta obra nos muestra los diferentes contenciosos, sobre todo económicos, que la «clase» docente denuncia, expone o discute frente a la Administración